EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca viérnes 9 de Junio de 1893 — Núm. 11897

Rectificación
de un convenio internacional

Al poco tiempo de haberse puesto en práctica en la Isla de Cuba los vigentes Aranceles de Aduanas, se echó de ver que el Repertorio para su aplicación no se ajustaba siempre ni al espíritu ni al texto de las cláusulas de la disposición 9.ª de aquellos, que contiene el convenio comercial con los Estados Unidos; dando estas discordancias ocasiones repetidas de queja por lo que se perjudicaban los intereses del comercio y de la industria del país, perturbándose además la buena marcha de la Administración.

Esto dió lugar á que el Gobierno de Su Majestad dispusiese la revisión ó rectificación de dicho Repertorio; pero si fué plausible el pensamiento, en su ejecución no se llenaron los fines que al concebirlo se proponían, porque el nuevo Repertorio tampoco se adapta á las estipulaciones del Convenio internacional expresado.

Como todo el comercio ha basado sus cálculos y operaciones en la rigurosa observancia de dicho Convenio y entiende que mientras no sea denunciado por alguna de las altas partes contratantes obliga á todos por igual y hay que respetarlo, de observarse las disposiciones del nuevo Repertorio quedarían de hecho modificadas las prescripciones de aquel y vulnerados profundamente derechos é intereses importantísimos.

Posible es que se denuncie en parte ó en totalidad el Convenio referido, puesto que tal vez existan poderosas razones que lo reclamen; mas en todo caso, según es práctica constante en estos casos, hay que conceder un plazo nacional antes de poner en vigor lo que se estipule, á fin de que se pongan á cubierto los intereses que podrían quedar comprometidos.

No es posible alterar las cláusulas del Convenio sino mediante ciertas formalidades, que taxativamente se consignan en él, y no hay forma tampoco de dar á su Repertorio tal alcance que quite su virtualidad al Convenio.

Y sin embargo, hubieron de surgir reclamaciones por las diferencias que se notaban entre el texto del Convenio y el Repertorio, reclamaciones que resolvió el ministro de Ultramar disponiendo que existiendo diferencias entre el Repertorio y el Convenio se atuviese la Administración á este último, disposición que apareció acertada porque se venía á subordinar naturalmente lo accesorio, que es el Repertorio, á lo principal, que es el Convenio.

Pero como, contra las esperanzas que se tenían, no dió la disposición el apetecido resultado, hubo de acordarse, repetimos, una revisión completa del Repertorio, por resultado de la cual se estableció desde el 22 de febrero último el novísimo Repertorio.

Este se redactó de común acuerdo entre los gabinetes de Washington y de Madrid y tuvo por objeto principal precisar el alcance y debida interpretación que deba darse á las estipulaciones del Convenio. De modo que, en este sentido hay que reconocer en el Repertorio actual más eficacia y fuerza, puesto que los gobiernos teniendo como tienen facultades para modificar el Convenio por mútuo acuerdo, salvo el derecho de los respectivos Parlamentos para aprobar ó desaprobar las modificaciones, parece que por medio del Repertorio trataron de hacer en el Convenio aquellas rectificaciones que estimaron pertinentes.

Pero el gobierno español al publicar el Repertorio dice en el mismo que es para la aplicación del Convenio y está en armonía en lo establecido en las Tablas definitivas del Tratado. Es decir que por hallarse el Repertorio en armonía, en concordancia con las cláusulas del Tratado, ha de aplicarse al Arancel de Aduanas.

Si esta fué la intención del gobierno y no resulta en la práctica ¿á qué hay que atenerse, al espíritu ó á la letra? Y aún en el caso de prescindir de todo fundamento y aplicando rigurosamente la letra del vigente Repertorio ¿es justo, es siquiera equitativo al modificar el Convenio por medio del nuevo Repertorio del Arancel, no dar un plazo al comercio para que pueda prevenirse con tiempo y saber positivamente que se reforma lo estatuído hasta la fecha?

Estas son las cuestiones que se plantean en el comercio español en su tráfico con la isla de Cuba, cuestiones que está llamado á resolver con urgencia el ministro de Ultramar. Al comercio no le convienen dudas y vacilaciones, necesita saber de un modo claro y concreto á qué ha de atenerse en sus especulaciones, hasta cuando perdida toda esperanza se dá una disposición no del todo conforme con la justicia ó con la equidad.

Album del bello sexo

Crónica de la Moda

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Los colores más generalmente adoptados en París en la estación presente son el gris y el beige. La gama de los grises comprende ocho ó diez matices, empezando por el marengo y concluyendo por el gris-plata; la de los beiges comprende igual número de matices pero de ellos especialmente conocidos el capuchino, el habana, el nuez, etc.

En París ya no se piensa sino en viajes más ó menos largos. Veamos, pues, las últimas disposiciones de la moda para expediciones veraniegas.

El traje mas generalmente adoptado para mañana es el completo forma veston ya conocido, pero derecho, un poco abierto por arriba y redondeado por el bajo. Este traje, que ya es de mucho uso, puede ser utilizado para viaje. Para largas excursiones ó estancias á la orilla del mar son preferibles los grises como menos delicados.

Para tarde se recomienda mucho la chaqueta ó americana corta de *cheviote* negra ó el vestón de vueltas negras, con pantalón claro.

Este traje servirá muy bien para toda clase de estaciones balnearias.

Ya ven las amables lectoras de EL ISLEÑO que no soy egoista y que, como en otras ocasiones, les doy noticias de modas de hombres. Tenemos que cuidar de ellos hasta en asunto de modas.

Lo que no hago ni haré nunca es dedicar á eso mucho espacio. En las modas masculinas bastan ligeras indicaciones; lo demás entra en la jurisdicción del sastre, y no quiero quitarle ninguno de sus derechos.

***

Las modas femeninas de que he dado cuenta en crónicas anteriores aparecen en París exageradas y desnaturalizadas por la tendencia á ocultar la esbeltez bajo ese armazón de telas y adornos que ha dado en llamarse falda á lo 1830.

Una de las damas que más dinero gastan en sus *toilettes*, presentóse hace pocos días en el *vernissage* de la Exposición del Campo de Marte con un vestido tornasol verde y lila y cuya falda medía hasta siete metros y medio de vuelo. Por fuerza los modistos y modistas que tales exageraciones han ideado, deben haberse puesto de acuerdo con los fabricantes de Lyon, únicos á quienes estas modas favorecen.

Tal es el aspecto que presentan esos trajes, que de trecho en trecho llevan un pequeño volante ó adorno, y esta ridícula innovación ha hecho decir con gracia á los hombres, «que las señoras van ahora vestidas por secciones».

No es creible que esta moda antiartística dure mucho, y menos mal si los peinados no tienden también á imitar el volúmen de las faldas, como sucedía en época de Luis Felipe. Pero donde estas modas resultan aún más abominables, es en los escenarios, pues siendo allí el campo de acción relativamente reducido, las faldas parecen aún más huecas y las actrices menos airosas, razón por la cual éstas se muestran refractarias á las actuales tendencias.

Repito que esto es lo que sucede en París. En España, afortunadamente, ni ahora ni nunca exageramos tanto las tendencias de la moda. Nos limitamos á tomar lo suficiente para seguir la corriente general, pero sin traspasar los linderos de la elegancia y de la verdadera distinción que siempre han de armonizarse con la sencillez relativa.

Como las mangas enormes que hoy se llevan han hecho imposibles los abrigos chaquetas, las capas y manteletas son las que privan en todo su furor; acompáñanlas, generalmente, unos cuellos á manera de pequeños *boas*, que confeccionados de ligerísimos encajes, favorecen mucho á sus poseedoras.

Los guantes, aun para la calle, se llevan muy claros, y como complemento á estas noticias, diremos que para los puños, tanto de sombrilla como de bastones, la gran novedad consiste en la cabeza del animal sesudo y trabajador por excelencia; del asno, en una palabra.

***

Con las anteriores noticias podría dar por terminada mi crónica de hoy, pero algo he de decir de la *crinolina*, cuyas tendencias son verdaderamente alarmantes.

Ya sé que en esto nos ha de suceder como con las demas exajeraciones: que sabemos detenernos á tiempo y no seguir en sus delirios á los modistos franceses.

Aun en París se ha dado la voz de alarma contra la crinolina, y *le courrier* que el simpático y bien confeccionado *Figaro* reune, dá forma y publica millares de protestas contra los cantos de sirena de talleres y *fourniseuses*.

Hacía mucho tiempo que de una estación á otra las modas femeninas variaban muy poco. Una cinta, un encaje hacían de un traje viejo de un año, un traje de última moda. Era el triunfo del arreglo, el éxito de las pequeñas costureras y aun de las doncellas. Nadie se quejaba, pero los negocios de ciertas grandes casas no marchaban.

Era preciso intentar una revolución y de aquí la tendencia á pasar bruscamente al otro extremo. Así empezaron las mangas globo sobre cargadas de volantes, de encajes, de plegados de toda especie. Por eso continuaron las faldas ensanchándose y ocultando los contornos que antes acusaban perfectamente.

No se ha llegado á la crinolina, pero está bien cerca. Para preparar su advenimiento, las costureras francesas procuran acostumbrarnos á la palabra y nos hacen faldas *crinolinadas*. ¡Qué delicioso eufemismo!

Cuando una elegante, asustada ante la perspectiva de la ridícula jaula de hierro, intenta luchar y rechazar la falda *crinolinada*, se la tranquiliza diciéndole en tono insinuante:

—No, señora; *crinolinada* no quiere decir *crinolina*.. ¡Oh, Dios nos libre! El *crinolinado* es casi nada..... un poco en el bajo de la falda..... casi no se vé..... pero es preciso.

Si la víctima se deja engañar, pronto tiene que sufrir las consecuencias, y una de las primeras es verse obligada á la confección de enaguas pomposas y almidonadas para llenar el exagerado hueco de los bajos de las faldas.

Empieza el *crinolinado* por un poco de crin. Despues aumenta en altura y en espesor. Mas tarde le reemplaza un ligero círculo de acero..... Y así, sabe Dios á donde podría llevarnos la exageración.

Por fortuna la resistencia ha empezado á tiempo y las protestas del *Figaro* no dejarán de ser eficaces. Algunas de ellas aconsejan que no se haga ninguna concesión á la moda, que se rechacen resueltamente las enaguas abultadas, las faldas *crinolinadas*, á pesar de todas las instancias é insistencias de costureras interesadas. Es el único medio de combatir la plaga que nos amenaza. Quédense esas anchas fundas para las que tengan que tapar imperfecciones y deformidades.

La verdad es que aunque solo sea por esta última consideración hay que rechazar valientemente el peligro.

Después llega la comodidad con su enorme contingente de razones prácticas.

Y por último el sentido común.

La crinolina es imposible.

VALENTINA.

La Exposición Colombiana

Dicen de Chicago, que la administración de la Exposición Universal Colombiana dice estar muy satisfecha de los resultados financieros obtenidos por la misma, durante el primer mes de estar abierto el certamen. El beneficio líquido obtenido durante aquel espacio de tiempo, se eleva á 250 millones de pesos fuertes, no dudándose que la buena estación aumente aquella suma considerablemente.

Entre los extranjeros distinguidos que visitan la Exposición figura el delegado del Papa Monseñor Satolli, quien manifestó admirarse ante la bella y exactísima reproducción del Convenio de la Rábida cerca de Palaos.

Llamó también mucho la atención del citado prelado la exposición católica de enseñanza contenida en el edificio llamado de las Artes liberales especialmente la sección italiana de la misma que resulta cosa muy notable.

El Comisario de Francia en la Exposición, el general Krantz, niega categóricamente la noticia publicada en los periódicos de Londres diciendo que los expositores franceses se quejaban del modo como les traban los empleados de Aduanas y ferrocarriles de la Exposición.

El Comisario imperial de Alemania Herr Wermuth, ha inaugurado solemnemente la Sección de maquinaria de su país pronunciando antes un discurso alusivo.

Durante la ceremonia, la banda de música del pueblo alemán que figura en el certamen, ejecutó varios himnos patrióticos.

Terminado el acto, el Comité y los invitados acompañados por la citada orquesta, se dirigieron procesionalmente á la población alemana, donde se celebró un banquete.

El espada Jarana

Saben nuestros lectores la desgracia que el domingo ocurrió en la plaza de Madrid al joven diestro *Jarana*.

Hé aquí la faena que precedió á su cogida:

«Jarana, de corinto y oro, pasó de muleta de cerca y ceñido, muy valiente; pinchó una vez en hueso, otra vez perdiendo el trapo, y al entrar á herir la tercera fué enganchado y volteado, sufriendo dos cornadas: una en la parte interna superior del muslo izquierdo y otra en el escroto, siendo ambas, según el dictamen facultativo, graves por sí y por las complicaciones que pueden sobrevenir.»

Llevado á la enfermería, hiciérole allí la primera cura los señores Alcaide y Castillo los cuales le cosieron las heridas.

Al curarle la del escroto, fueron tan terribles los dolores del paciente, que sus compañeros Agujetas y Badila, al querer sujetarle por los brazos, apenas podían resistir sus violentas sacudidas.

Terminada la dolorosa y terrible operación, el herido pidió un cigarro y se lo fumó tranquilamente.

Además de las heridas mencionadas, el toro causó á Jarana una fuerte contusión en la tibia derecha.

A las dos horas próximamente de ser curado, el herido fué trasladado á su casa, calle del León, número 17, donde se halla en estado gravísimo.

El parte oficial del médico de guardia en la enfermería del circo taurino, dice así:

«A las cinco de esta tarde ha ingresado en la enfermería de esta plaza el diestro Antonio Arana, que durante la lidia del tercer toro, y al ejecutar la suerte de matar, fué cogido y volteado.

Reconocido, resultó tener dos heridas en la parte interna y superior del muslo izquierdo y otra en el escroto.

Dichas heridas son graves por sí y por las complicaciones que pueden sobrevenir, cuya herida le impide continuar la lidia.—El profesor, *Antonio Alcaide*.»

Las últimas noticias dicen que el simpático torero ofrece pocas esperanzas de salvación, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Tiene Jarana muchos y buenos amigos en esta capital y todos, y nosotros con ellos, hacemos votos por su mejoría.

El puerto de Tunez

La prensa de París se ocupa con preferencia de la inauguración del puerto de Tunez, cuyas mejoras redundan en beneficio del poder marítimo de Francia en el Mediterráneo.

Hasta hace poco tiempo, los buques de algún porte tenían que desembarcar sus pasajeros y tripulación en las peores condiciones, á la vista de la Goleta, y sin poder atracar á muelle ninguno. Tunez, situado en el interior, á orillas de una laguna, sin otra comunicación con el mar que un canal fangoso y de poco fondo, no podía lograr ninguna importancia comercial. Además, en tiempos de guerra la armada francesa no tenía puerto de refugio alguno en la costa africana hasta el de Argel.

Las obras que se han llevado á cabo remedian todos estos inconvenientes. El antepuerto de la Goleta puede recibir los buques de mayor calado, y estos, mediante un canal profundo, remontan sin dificultad hasta la misma ciudad de Tunez, que, desde luego, como emporio comercial, competirá en breve con los puertos italianos y con el de Malta.

La prensa italiana, lo mismo que la inglesa, se muestran alarmadas con lo que llaman «Resurrección de la antigua Cartago.»

De hecho es cierto que, en caso de guerra, la existencia de un puerto de primer orden, en el que las armadas unidas de Francia y Rusia encuentren una base segura de operación en medio del Mediterráneo, ha de dar mucho que pensar y hacer á los estrategistas de la triple alianza.

Lucerna
Reina de las estaciones veraniegas de Suiza

La estación de verano acaba de abrirse en Lucerna bajo los mejores auspicios, y ya los extranjeros de todas partes del mundo acuden al lugar de cita *fashionable* de las orillas del lago de los Cuatro Cantones.

Lucerna reune la bellez y el movimiento de una inmensa estación internacional, y sus muelles parecen ser propiedad del mundo entero, donde se codean todas las naciones. Es la primera estación suiza para el mundo elegante, especialmente para las mujeres, que van allá, más con objeto de ser vistas que de ver las bellezas que encierra. La gran linea internacional del San Gotardo, enlazando Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania y todos los paises del norte con Italia y el extremo Oriente, ha contribuido en gran manera al desarrollo de Lucerna, siendo verdaderamente deliciosa la estancia en dicha ciudad, en la que bullen los hijos de Londres, los alemanes, los americanos, y en general, la *high life* de todas las naciones.

A título de curiosidad, anotamos á continuación el movimiento de extranjeros que ha tenido Lucerna en el mes de mayo, por su orden de mayor á menor:

Alemanes, 3,090; ingleses, 2,332; americanos, 552; austro húngaros, 540; belgas, y holandeses, 437; italianos, 410; rusos y orientales, 404; franceses, 395; de la India y Australia, 201; suecos y daneses, 162; españoles y portugueses, 58; otros paises, 70.

La visita del emperador Guillermo II á Lucerna, que tuvo lugar el 2 de mayo, llevó allí algunos millares de extranjeros que no figuran en la anterior nota; por ser su presencia puramente de paso; pero la simple lectura de la transcrita lista dá á comprender la importancia de Lucerna y el favor que goza como punto de reunión internacional.

Noticias

Según telegramas últimamente recibidos en el ministerio de la Gobernación, el estado de la salud pública es completamente satisfactorio en la península, abrigándose grandes esperanzas de que nos veremos libres de la epidemia colérica este año.

Es probable que antes de fin de mes quede completamente terminado el tratado de comercio entre España y Portugal.

El tribunal correccional de Alais acaba de condenar á los dinamiteros Fernando Robert y Augusto Gastón á veinte días de prisión al primero y al segundo á un mes de cárcel por ocultación ilegal de dinamita.

El alcalde de Cádiz ha negado por segunda vez permiso para que los empleados del arriendo de cédulas entren en los domicilios de los contribuyentes morosos.

El 24 de Mayo último, Mr. Benjamín Franklin Cawer, millonario muy conocido en Nueva York y que vivía en el Hotel Bristol, se arrojó por una ventana de su departamento, en el cuarto piso, quedando muerto en el acto.

Mr. Cawer hacía mucho tiempo que venía padeciendo una afección del corazón, y á esto se achaca el que pusiese fin á sus días.

La duquesa viuda de Sutherland abandonó el lunes último la prisión de Qolloway después de haber cumplido las seis semanas de arresto á que fué condenada por el delito de desacato á la autoridad judicial y destrucción de varios documentos sellados por la misma.

Antes de regresar á su residencia de Willows Windsor, la duquesa ha recibido la visita de una comisión de los londonenses y escoceses que la han ofrecido un artístico cofrecillo que contenía la suma de 6,250 pesetas, importe de la multa y de los gastos del proceso.

En la Audiencia de Valencia ya no queda dinero ni para pagar las dietas de los señores jurados ni para abonar tampoco las de los peritos y testigos.

Telegrafían de Panamá que Mr. Mange, representante y liquidador de la Compañía del Canal de Panamá, ha manifestado á un *reporter* que antes de terminar el año corriente se reanudarán las obras del Canal, pues por ahora van ya reunidos con dicho própósito, más de 50 millones de francos.

Se ha dictado auto de procesamiento contra todos los individuos de la junta provincial del censo de Madrid.

Hace unos días en Valdepeñas apostaron dos segadores á que se tragaba uno de ellos un lagarto vivo y sin mascarlo.

La prueba se llevó á cabo; claro está que el lagarto fué muerto antes de ingerirse pero el caso es que el que apostó ganó, pues se lo tragó.

Ahora bien; la apuesta no pudo disfrutarla, pues á las 48 horas murió en el Hospital.

La Sociedad de Conciertos que dirige el maestro Bretón está dando en Granada una serie de audiciones de las mejores obras de su repertorio, con gran provecho para el arte y para los artistas.

Ante los delegados anarquistas de todos los paises del mundo en donde las ideas de Bakounine tienen sus adeptos, se inaugurará el dia 25 del corriente en el cementerio de Waldheim, en Chicago, el monumento erigido á la memoria de los cinco anarquistas que fueron ejecutados en dicha población hace pocos años.

El citado monumento representa una mujer en actitud de reto, con un brazo sobre el pecho y el otro extendido y sosteniendo una corona de laurel en la cabeza de un obrero que yace muerto á sus pies.

En el pedestal se han inscripto las últimas palabras de Augusto Spies, uno de los anarquistas ejecutados: «Nuestro silencio será más poderoso que las palabras.»

Hace mucho tiempo que en Alcoy no se habia observado el movimiento industrial que se nota en la actualidad. Según noticias de aquella industriosa población, todas las fábricas de paños trabajan activamente, siendo escasísimos los obreros de aquel ramo que carecen de trabajo.

La provincia de Huelva, en donde la pérdida de la cosecha de uva del año pasado llevó la miseria á muchas familias, ha sufrido este año un nuevo azote.

Hace días han aparecido quemados los viñedos sulfatados que se conservaron especialmente en los pueblos de Bolullos del Condado, La Palma, Manzanilla y Rociana, donde la ruina es completa.

Ha desaparecido de Algeciras un carabinero el mismo dia que en la pasada semana salió que aquel puerto un buque conduciendo gran número de emigrantes para América.

Dicho sujeto, á quien se supone se marchase en el referido buque, ha dejado abandonados y en la mayor miseria á su esposa é hijos.

La cuestión obrera presenta mal cariz en Valencia. Las autoridades procuran á todo trance dar trabajo al mayor número posible de trabajadores; pero entre estos los hay bastante levantiscos y ellos son los que dirigen la formación de los grupos que en las calles detienen á los transeuntes, exigiendo limosnas.

Circulan en Lorca monedas falsas de cinco pesetas con el cuño de 1888 y el busto de Alfonso XIII. Se distinguen de las legítimas en el sonido y en que el *Plus Ultra* está bastante borroso.

Ojo con ellas!

La *Correspondencia de España* dice que han surgido algunas dificultades respecto de las negociaciones pendientes para ajustar un tratado de comercio entre España y Alemania.

Un doctor austriaco ha inventado un nuevo sistema de hospitales de campaña, que permitirá á ocho hombres establecer en una hora un asilo para los enfermos.

Según la última estadística ó *censo perruno* de la República vecina, existen en Francia 2.857.657 perros, de los cuales 788.088 son *de lujo*, y 2.069.569 guardianes.

¡Gracias á Dios que hallamos cosa en que poder competir con el extranjero! España tiene hoy dia mucho más que eso, pues que casi todo su dinero consiste en *perros grandes y perros chicos.*

La aparición del mildew en los viñedos de varios pueblos de las provincias de Cádiz y Sevilla se ha extendido á muchos más.

El gobernador de Cádiz ha dado cuenta al ingeniero agrónomo de la provincia para que gire una visita de inspección á los puntos atacados y proponga lo más conveniente, con la urgencia que el caso requiere.

Notas taurinas.

El domingo próximo habrá nuevamente en Madrid corrida de toros de la ganadería de Gómez; estoquearán los diestos Mazzantini, Guerrita y Reverte. Reina curiosidad entre los aficionados para ver cual de aquéllos se lucirá más.

Más claro, por ver cuál de los tres diestros resultará cogido.

—Dice *El Avisador Malagueño* del 3:

«La novillada del Corpus había despertado cierta espectación entre los aficionados y con un lleno completo dió comienzo el espectáculo taurino, presentandose en escena el primer toro *(Miracielos)*, de la ganadería de D. José Orozco. *Gavira* que hacía su debut dió un buen quite, perdiendo medio pantalón en la refriega.—*Condeso*. Negro, meano, abierto de cuernos se acercó con mucha bravura y poder nueve veces á los caballos, dejando tres peones sobre la arena.

El picador Juan Benitez fué derribado del caballo que montaba al acometerle el cuarto toro resultando con una fuerte conmoción cerebral de la que falleció breves momentos después de haber recibido los auxilios espirituales en la enfermería de la Plaza.

El infeliz deja en el mayor desamparo una numerosa familia.

Y no fué este solo percance que se registró, pués también fué volteado por el último toro un aficiado que se obstinó en dar un quiebro en la puerta del chiquero, siendo alcanzado por la res y resultando con la pierna derecha fracturada.

Adivino que fué en vida berrendo en negro, grande y con cabeza, tomó seis varas y mató un caballo.

El picador Manuel Vargas (*Tornero*) hermano del *Minuto*, cayó al descubierto recibiendo un puntazo en el pié derecho.

Gavira concluye con *Adivino* de un pinchazo en el éter, otro bueno y una estocada contraria á un tiempo, con la pérdida del resto de pantalón que le quedaba.

El diestro recibió un varetazo de consideración en la pierna.»

—El espada Mazzantini está completamente restablecido de las contusiones que sufrió el domingo en la corrida verificada en Madrid.

—El 2 se efectuó en Málaga el entierro del desgraciado picador Juan Benitez, muerto en la corrida del dia del Corpus.

El empresario costeó el féretro, de caoba, y además pagó otros gastos del entierro.

La ropa del desgraciado picador ha sido enviada á su familia, pues parece que tenía mujer é hijos.

Los periódicos de Galicia denuncian la existencia de billetes falsos de 50 pesetas, de los cuales, dicen, han sido inutilizados varios estos días en la sucursal de la Coruña.

Europa se encuentra ya en comunicación telegráfica con la China.

Parece que se hace todo lo posible para que la tarifa correspondiente sea todo lo más reducida posible.

Nota oficiosa.

El mininistro de Hacienda no trata de someter á Navarra el régimen común; lo que pretende es hacer un nuevo contrato después de oir á la diputación y solo en caso de que no se convinieran los representantes de Navarra, señalaría los tipos para todos los impuestos como á las demás provincias.

¡¡Qué ganga!!

Los empleados de la Diputación provincial de Valencia tienen más de 2.000 pesetas de sueldo, se han visto este mes sorprendidos con una orden para que se les exceptuase del pago de la nómina del mes pasado. La medida fué tomada á causa del estado precario de la caja provincial. Los empleados de 2.000 pesetas abajo cobraron, y los demás se han quedado con la esperanza de ayunar este mes.

No se sabe si los individos de la Comisión provincial, cuyas dietas suben mucho mas de 2,000 pesetas anuales, habrán sido también exceptuados del pago.

Para pedir la derogación del Decreto de Fomento que prohibe el encabezamiento de los vinos con alcohol de caña y la fabricación, de licores y aguardientes, conferenciarán con los diputados de todas las regiones vinícolas, los señores Calbetón, Portuondo, Gascón y Zozaya.

Dichos señores piensan presentar al Congreso una proposición de ley con aquel objeto.

S. A. la princesa Czartoryska que actualmente se halla en San Remo acaba de sufrir un susto mayúsculo.

Cuando estaba durmiendo tranquilamente en su cuarto una bujía prendió fuego á los encajes de las sábanas, fuego que se propagó rápidamente á los muebles de la habitación.

Mad. Obalska, dama de compañía de la princesa Czartoryska, *née* princesa Margarita d' Orleans, resultó con graves quemaduras en las manos.

Las últimas tormentas han causado daños de consideración en algunas comarcas, ocasionando tambien sensibles desgracias.

En los términos de Dolores y Castral (Alicante) han sido destruidas las cosechas.

En Huercal Oveva (Almería) una chispa eléctrica ocasionó la muerte á una jóven de 14 años y grandes pérdidas en el campo.

En Blasco (Soria) otra chispa mató á una yunta de mulas, salvándose providencialmente el labriego que las dirigia.

En Logroño y suscercanias han causado tambien mucho daño las tormentas.

El miércoles debian ser subastados en el juzgado de primera instancia de Vigo varios objetos procedentes de embargo tasados en la cantidad de *¡veinte céntimos!*

La prensa de Salamanca da cuenta de un prodigioso suceso acaecido en el santuario de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Oⅿo, tan venerada en Villaescusa y pueblos limítrofes.

Parece ser que á las tradicionales y concurridas fiestas acudieron una joven muda desde hace cuatro meses, y un hermano suyo que la acompañaba.

Terminada la solemnidad religiosa del primer dia la enferma se negó á regresar á su casa, mostrando deseo de asistir á la fiesta del segundo dia como lo hizo.

Mediado ya el incruento sacrificio sintióse la muda repentinamente enferma, agitándose víctima de una opresión angustiosa que la hizo desfallecer.

Los más próximos acudieron á socorrer á la jóven, que serenándose prontamente, prorrumpió en medio de la admiración de todos en esta tiernísima exclamación: ¡Virgen Santísima del Oⅿo!

El efecto fué grandísimo en aquel concurso de devotos de María, y las manifestaciones de gratitud generales y fervorosas.

La jóven enferma, que ante el altar de la Virgen Santísima ha recobrado el precioso don de la palabra, costeará en honor de su bienhechora una suntuosa y solemne fiesta religiosa.

En París se están generalizando de un modo asombroso las cocinas eléctricas, que resultan con grandes ventajas sobre las de gas y toda clase de carbones.

Ya ha sido entregada la rosa de oro del Papa á la reina de Bélgica.

El solemne acto se verificó en uno de los salones del palacio, transformado en capilla, que fué presenciado por el archiduque Malines, el Nuncio de Su Santidad, el enviado extraordinario del mismo que llevó la rosa de oro y lo más notable del clero, la política y la aristocracia.

La misa fué dicha por el Nuncio, asistido por monseñor Celli, auditor de la Nunciatura, y monseñor Simón, limosnero de la corte.

En Hungría ha causado gran sensación la prisión de la millonaria conder Reisnach de Steimanger, acusada de haber intentado asesinar á uno de sus hijos para que su único heredero fuera otro de ellos, gemelo de la presunta víctima.

Los diputados antillanos se muestran disgustadísimos con el señor Maura por sus proyectos de administración de aquellas islas, calificándole de descortés por no haberles consultado sobre el particular.

Telegrafían de Nueva York que los infantes doña Eulalia y don Antonio ya han salido para Chicago teniendo una despedida entusiasta. El vagón ocupado por la infanta iba materialmente lleno de flores.

El alcalde y una comisión de ciudadanos ofrecieron ramos á la infanta. Las casas ostentaban banderas españolas y la multitud la aclamaba con entusiasmo en las calles.

El rey Alejandro de Servia abrirá las sesiones del Parlamento el día 18 del corriente.

El mismo día prestará el citado soberano juramento de fidelidad á la constitución y á las leyes, ante la representación nacional.

Para alivio de los padres de familia.

Se ha dictado una Real órden para que los rectores remitan á la superioridad con toda brevedad, una nota de los libros de texto que los catedráticos de la Universidad é Instituto exigen á sus alumnos, indicando el volúmen y el número de páginas de cada uno, edición y precio.

Conocidos estos datos y examinada la cuestión en cada caso, la superioridad decidirá que las cosas queden como hoy y las obras de texto continuarán gravando el presupuesto de los alumnos de un modo exorbitante.

El gobierno francés se propone no concurrir oficialmente á la Exposición que se proyecta celebrar en Amberes.

El citado acuerdo se funda en que Bélgica se negó á concurrir oficialmente á la Exposición de París de 1889.

De un crímen bárbaro y terrible dan cuenta los periódicos de Málaga, que ha tenido lugar en Ubrique pueblo de aquella provincia. Helo aquí:

Siete bandidos armados se presentaron á media noche á la puerta de un cortijo habitado por un matrimonio que con mil trabajos vivía del producto del campo.

Con terribles amenazas exigieron de ambos cónyuges les dijesen dónde guardaban el dinero, resistiéndose aquellos á hacer declaración alguna por la razón sencilla de no tener ningún ahorro.

Los salteadores encendieron entonces un anafre de hierro, y cuando estaba enrojecido sentaron en él al infeliz matrimonio, sin atender á sus ruegos de que les diesen la muerte antes que someterlos á aquel tormento terrible.

La guardia civil ha capturado á algunos de aquellos feroces criminales.

Un radjah, de la India ha encargado á un industrial la construcción de una cama verdaderamente curiosa. El lecho, cuyos planos ha examinado detenidamente dicho soberano indio, tendrá en sus cuatro ángulos otras tantas mujeres de tamaño natural, articuladas y que serán verdaderas obras maestras de mecánico. Dos de estas figuras, al ponerse en movimiento tocarán la mandolina y las otras dos agitarán suavemente unos abanicos. Bastará con que el radjah oprima un botón eléctrico para que pueda dormirse acariciado por el son de la música y dulcemente refrigerado por el aire que agiten los abanicos de plumas de aquéllas huríes ficticias.

De Cuba

Se ha confirmado la residencia en Cuba de Manuel García, el terrible bandido que se titula rey de los campos. Las noticias oficiales dicen que hace dias la fuerza pública tuvo encuentros con la partida de bandoleros que se supone manda García. Se dice que la partida se compone de cuatro hombres. De los encuentros ha resultado herido un guardia civil.

Las autoridades han ordenado la concentración de fuerzas en los alrededores del pueblo de San Nicolás donde operan los bandidos para impedir que se refugien en los montes.

Los Infantes han donado 1,000 pesos para la Beneficencia, 200 para los Bomberos, 500 para la servidumbre de Palacio y 200 para los pobres de la Habana.

No ha terminado en Matanzas la huelga de obreros planchadores de los trenes de lavado.

Escriben de Rodas y Abreus, á un colega de Cienfuegos, que es inaguantable el abuso que viene cometiéndose por muchas fincas azucareras arrojando el mosto al rio Damují.

Aquella comarca está infestado, según los comunicantes, y las aguas del rio son vehículos de gérmenes nocivos.

En un telegrama de la Habana se dice que empieza á llamar allí la atención la facilidad con que las autoridades dan crédito á los rumores que propalan los alarmistas y los filibusteros sobre supuestas intentonas en proyecto ó á punto de estallar. Añádese que este crédito que conceden á los tales rumores se traduce en alardes de fuerza y en medidas de precaución que producen alarmas entre la población de la isla.

Parece que en Pinar del Rio se han paralizado los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico.

En Remedios ha sido muerto de una terrible puñalada que le atravesó el corazón, el joven teniente retirado del ejército, don Higinio Bo rroto, que con su familia residía en aquella ciudad y era hijo del comandante graduado teniente retirado tambien, don Rafael Borroto.

Dícese que el autor de ese homicidio, es un jóven que ha desaparecido, hijo también de Remedios, y el cual hace poco estuvo desempeñando un destino en la policía del gobierno, en la persecución de bandidos, por orden del Gabinete particular.

De la provincia

Mahón.—En la querella interpuesta por D. Juan J. Rodriguez contra D. Juan Seguí y Fuxá, en concepto de Director que fué de *El Bien Público*, en la que el querellante solicitaba contra el Sr. Seguí doce años de destierro, mil quinientas pesetas de multa, cuatro meses de arresto mayor, accesorias y todas las costas procesales, se ha dictado fallo por la Sección de Sres. Magistrados, imponiéndole un mes y once días de arresto, ciento veinte y cinco pesetas de multa y una cuarta parte de las costas.

Durante los tres últimos meses se ha inoculado la linfa vacuna en esta isla á doscientas veinte y nueve personas, de las cuales han sido vacunadas por primera vez doscientas veinte y seis, y revacunadas tres.

Ciertamente que las indicadas cifras demuestran negligencia en adoptar esa medida preventiva que la experiencia ha demostrado ser de resultados beneficiosos.

En la noche del lunes la Junta local de Instrucción pública dió comienzo á los exámenes en las escuelas municipales nocturnas de adultos de esta ciudad.

Ciudadela.—El sábado último falleció en esta ciudad el Rdo. D. Antonio Pons y Moll, recientemente ordenado de Sacerdote, dejando en el mayor desconsuelo á su pobre madre, viuda.

Se halla fondeado en *Calambusquets* con objeto de sufrir la correspondiente observación, el pailebot *Paloma*, procedente de Cette.

Inca.—Anteayer al mediodía una mujer anciana que vivía en la calle de Poniente, mientras se estaba preparando la comida tuvo la desgracia de que se le encendiera el vestido, produciéndose tales quemaduras que apesar de los auxilios que se la prestaron falleció antes de que se hiciera de noche.

La infeliz pasaba de los 80 años, era natural de Lluchmayor y vivía sola.

Crónica Local

Ayer tarde salieron para Valencia y Barcelona, con 18 y 17 pasajeros respectivamente los vapores *Lulio* y *Cataluña*.

En el primero de dichos buques se embarcó el coronel D. Ignacio Montaner é Iraola que va á encargarse del mando del cuerpo á que ha sido destinado.

Hace tiempo que el eximio paisajista Sr. Ribas no había expuesto al público un cuadro de la valía del que los palmesanos hemos podido admirar en los escaparates de los señores Pons y Bonet.

En aquella marina está retratada fielmente la naturaleza. Allí hay luz, vida y movimiento.

Aquello es la verdad en dibujo y colorido, sin convencionalismos ni amaneramientos.

En una palabra, así se pinta cuanto se siente.

Y Ribas nos ha probado con ese cuadro que aún conservan sus paletas aquella factura franca y delicada que tanto renombre le dieron entre los mejores paisajistas españoles.

Un aplauso sincero por ese bello cuadro.

El entusiasmo taurófilo de los amigos de *Espartero* prepara para mañana, una verdadera manifestación de simpatía al arrojado matador.

Manuel será recibido en el muelle por sus admiradores, que tendrán dispuestos elegantes carruajes para conducir al diestro al hotel.

El lunes se verificará una cacería en *Son Suñer;* el martes función gallística, el miércoles excursión á los puntos pintorescos de nuestra sila todo ello en obsequio de *Espartero*.

No podrá quejarse, pues, el simpático espada de la recepción de sus admiradores mallorquines.

Dos fueron los muchachos ya creciditos que por díscolos y desobedientes á la voz paternal, llevó ayer la policía al Depósito municipal de Capuchinos.

Y otro, después de severa amonestación y de prometer entrar en vereda, se fué con su madre.

De la casa que forma esquinas á las calles de la Concepción y de las Esparteros, se desplomó anteanoche un trozo de cornisa, no ocasionando, por fortuna, desgracias.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que los condenados á cuatro años de correccional por el delito de robo extingan su condena en el Penal de esta ciudad, donde han ingresado hoy

Un niño de un año escaso rodó ayer al mediodía la escalera de una casa de la calle de San Pedro.

Asistido por el médico Sr. Alorda que acertó á pasar en aquel momento, declaró de pronóstico reservado la contusión que la criatura tenía en la cabeza.

Por disposición gubernativa fué embarcado ayer para su país un licenciado de presidio que no tenía ocupación conocida con que ganarse la subsistencia.

El vapor *Cataluña*, al estar en Barcelona, entrará en varadero para limpiar sus fondos, y sufrir ciertas reparaciones.

Un amigo nuestro extravió anteayer un dije, de coral, que representa una mano que lleva el puño de la camisa de oro.

Será gratificada la devolución del dije en esta redacción.

En la casa n.° 60 de la calle del General Barceló ocurrió ayer mañana un amago de incendio.

Como fué advertido enseguida el peligro, acudieron con sus auxilios los vecinos y algún agente de la autoridad y lograron sofocarlo.

El vapor-correo de Mahón trajo ayer una compañía de artillería que viene á relevar la que está de guarnición en esta plaza.

Los carabineros de la ronda volante recogieron cerca de las Enramadas dos bultos tabaco contrabando de peso en junto 12 kilógramos, que un hombre había abandonado.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 5 varones. 0 hembra.
Salidas: 1 » 1 »

El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre; es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo; por consiguiente, si alguna vez llegan á desarreglarse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo él sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y amenudo la de la vida. En tales casos, no hay más que regularizar eficazmente su acción, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol. 32

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

Comunicado

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Muy Sr. nuestro: Tenemos el honor de remitir á V. el siguiente remitido, suplicándole se sirva insertarlo en el acreditado periódico que tan dignamente dirige.

Le anticipamos las gracias y nos ofrecemos de V. atentos s. s. q. s. m. b.—Miguel Mestre.—Ignacio Seguí.

Como la aclaración que han dado los ciclistas D. Luis del Campo y sus compañeros, publicada en varios periódicos en contestación á los cargos que les hizo la prensa por la conducta que observaron el día de las Carreras de Velocípedos, pudiera desvirtuar la verdad de los hechos realmente ocurridos, nos vemos obligados, muy á pesar nuestro, ya que los mencionados señores están ausentes, á rectificar las afirmaciones que han sentado en la aclaración expresada:

1.° Antes de convenir que los señores Campo y sus compañeros habían de tomar parte en las carreras existían en nuestro programa carreras libres para todos los velocipedistas, como se puede ver en el impreso que se repartió oportunamente al público, á cuyo dorso añadimos los premios en metálico que exigieron dichos señores.

2.° El programa que eligieron no contenía una cuarta ni una quinta, sino una sola carrera, y una segunda para los que corriendo en la primera de metálico no hubieran obtenido premio. Tampoco figura en el programa ningún epígrafe de *Consolación*.

3.° No fué el viernes por la noche cuando recibieron el programa, sino el miércoles; y lo prueba evidentemente el hecho de que el jueves por la noche se inscribieron con arreglo al mismo, cuyas inscripciones obran en nuestro poder y ponemos á la disposición del público.

Y para que esta inscripción tuviera lugar era evidentemente necesario que examinaran dichos señores el referido programa, para saber el orden de las carreras, distancias, premios á que aspiraban y demás detalles que ellos mismos consignaron en la inscripción.

4.° Es una completa equivocación de los comunicantes al afirmar que el Presidente les dijera que existía error de pluma en el programa ni que les ofreciera modificarlo. El hecho indudable fué dirigirlos al Sr. Secretario para que esclarecieran el asunto.

5.° Negamos en absoluto que hubiera de nuestra parte maneras poco corteses, porque, además de rechazarlas nuestro carácter y educación, no había tampoco motivo para usarlas. Lo único que hicimos, fué recordarles que estaban inscritos, que estaban anunciados en los carteles sin protesta de su parte, y que, además, habían dado su palabra de honor de correr con las condiciones del programa. Además la insistencia del Srio. en no alterar las condiciones de la quinta carrera estaba justificada por el perjuicio que podía ocasionarse á don Antonio Manresa y á D. Juan Iglesias, toda vez que dicha alteración impedía que dichos Sres, tomarhn parte en la 5.ª carrera, puesto que era casi seguro que obtendrían premio en las anteriores.

6.° Que estaban comprometidos á correr lo prueba: 1.° el estar inscritos, 2.° no haber protestado cuando se les anunció en los carteles, y 3.° haber empeñado su palabra de honor ante varias personas el 1.° de Junio; fecha en que se verificó la inscripción.

Con estas últimas aclaraciones pensamos dar por terminado el asunto.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Margarita, reina de Escocia.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 10.

En San Nicolás, continuan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús; se descubrirá á las seis; á las diez horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer, trisagio, el ejercicio del Corazón de María y la reserva.

En la Merced, á las siete de la mañana misa propia de su titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime y San Francisco, por la noche, se hará el ejercicio de la felicitación sabatina.

En la Real Capilla de Palacio, á las diez, solemne oficio de Requiem, salve y responso con música en sufragio de D. Arnaldo Garau Moranta.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca

Día 8 de Junio de 1893

	de	á	ptas.	qq.ª
Almendrón	'	'		
Trigo	» 18'	» 19'	»	c.
Candeal	» 18'	» 19'	»	»
Cebada del país	» 8'50	» 9'	»	»
Id. forastera	» 8'50	» 9'	»	»
Avena del país	» 7'	» 8'	»	»
Id. forastera	» 7'	» 7'50	»	»
Habas para cocer	» 20'	» 20'50	»	»
Id. ordinarias	» 17'	» 17'50	»	»
Id. para ganado	» 14'	» 15'	»	»
Garbanzos	» 21'	» 22'	»	»
Habichuelas blancas	» 21'	» 22'	»	»
Id. negras	» 22'	» 23'	»	»
Frijoles	» 32'	» 33'	»	»
Maíz	» 14'	» 14'50	»	»
Higos pasos	» '	» '	»	qq
Cerdos cebados	» '	» '	»	@

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	113'
	Cambio Mallorquín	61'25
	Fomento Agrícola	60'
	Ferro-Carriles de Mall.	58'
	Alumbrado por Gas	104'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	79'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	49'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	8'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	70'80
	4 p. 000 ext. »	77'20
	4 p. 000 amortizable	78'35
	Cubas (86)	107'70
	Banco de España	372'50
	Tabacos	
	Francos	16'50
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo	70'95
	4 p. 000 exterior	77'
	4 p. 000 amort.	78'25
	Cubas (86)	107'75
	Cubas (90)	97'85
	Coloniales	41'50
	Norte de España	37'55
	Francias	25'75
Madrid		70'95
París		66'21
Renta francesa		98'40
Lóndres		66'18
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 8.—De Mahón en 10 horas, vapor Puerto Mahón, de 356 ton., cap. José Caldés, con 22 mar., 83 pas., valija y efectos.

De Gandía en 2 días, laud Cármen, de 13 t., cap. G. Compañy, con 6 mar. y tomates.

De Dénia en 5 dias, palacra goleta Sílfide Isabelita, de 93 ton., cap. Damian Vicens, con 6 mar. y cueros.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Puerto Mahón, de 395 t., cap. José Caldés, con 22 mar., pas. y efectos.

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., cap. Ricardo Terrasa, con 23 mar., 18 pas. y efectos.

Para Valencia, vapor Lulio, de 405 ton., c. Pedro Aulet, con 24 m., 19 p., valija y efectos.

Para Setubal, bergantín goleta sueco Dristig, de 423 ton., cap. A. Falberg, con 10 mar. y lastre.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 8 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nebulosa y acelajada; los horizontes están como la atmósfera; brisa galena del S. y la mar llana y rizada.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y nebulosa por el círculo y horizontes; brisa floja del S. y la mar con bajo oleaje y rizada.

Entradas: Una polacra goleta.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera, Lulio* y *Cataluña*.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 9

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes neblinosos; brisa fresquita del 1.er cuadrante y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Puerto-Mahón* y la polacra goleta que entró ayer.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad Condal» salió de Veracrúz el 4 para la Habana.

El «Habana» salió de la Habana el 4 para New-York.

El «Larache» salió de Barcelona el 5 para Cádiz.

El «Ciudad de Santander» salió de Barcelona el 5 para Málaga.

El «Panamá» llegó á New York el 5 procedente de la Habana.

El «San Ignacio» salió de Santander el 5 para Liverpool.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Montevideo el 5 para Santa Cruz de Tenerife.

El «Rabat» llegó á Málaga el 6 procedente de Cádiz.

Compagnie Générale Trasatlantique

El «Touraine» llegó al Havre el 3 procedente de New-York.

El «Champagne» salió del Havre el 3 para Colón.

Sociedad «La Veloce»

El «Duca di Galliera» llegó á Barcelona el 5 procedente de Génova y de paso para la América del Sud, para donde continuó viaje el mismo dia.

Noticias marítimas

El miércoles fué botado al agua en Glasgow, un vapor de los señores Pinillos Saenz y Compañía de Cádiz.

El *Catalina*, que así se llama el nuevo buque, será uno de los mayores que cruzan el Océano con bandera española. Mide 462 piés de eslora y 52 piés de manga por 35'6 de puntal.

Su capacidad es de 9.500 toneladas de construcción sólida, lleva doble fondo celular y está dividido en 7 compartimientos estancos.

En aparatos matafuegos, salva-vidas, etc., lleva todo lo más moderno. Su potente máquina, de triple expansión, ha sido construida por los ingenieros Dunsmiur Yakson y Compañía, de Glasgow, con arreglo á los modernos adelantos.

El *Catalina* sale de los astilleros de C. Conel y Compañía.

Este buque está destinado á la travesía entre Barcelona, Cádiz y la Habana, con retorno á Santander, la Coruña, Vigo, Cádiz y Barcelona.

—Ha sido puesta á flote y remolcada á Málaga la fragata *Palamós*.

—Ha salido de Vigo para Canarias, la corbeta de guerra noruega *Nornew*.



D. Miguel Palou del Reguer y Miró

COMANDANTE RETIRADO

Falleció día 3 del presente

Q. E. P. D.

Sus afligidos hermanos, tías, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos que tengan presente en sus oraciones al finado, y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de San Miguel el sábado próximo, á las once de la mañana.

No se invita particularmente. 484

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 8 á las 8'40 t.

Ayer ocurrieron en Toulouse, cinco invasiones del cólera y dos defunciones.

En Montpellier, nueve y cuatro respectivamente.

En Lunel, quince defunciones.

En Bezieres una defunción.

En Fontignan dos invasiones, y una defunción.

En Saint Pous, seis defunciones.

En Marsella se cree que aumenta considerablemente la epidemia, toda vez que el consul español telegrafía diciendo que escribe por correo.

Esto ha hecho suponer que no permite el Gobierno francés circular libremente los telegramas que dan verdadera cuenta del estado y marcha de la enfermedad.

Madrid 8 á las 11' 25 n.

El cortejo fúnebre de la conducción del cadáver del Sr. Almagro ha sido brillantísimo.

Presidieron el duelo los Sres. Castelar, Sardoal, Sagasta y Maura.

Son esperadas en Málaga una escuadra rusa y otra italiana.

Madrid 9 á las 3'15 m.

Ha empezado en París, ante el tribunal de casación, la vista del asunto de Panamá.

M. M. Fontane y Eiffel que estaban en libertad se constituyeron prisioneros para poder ir al tribunal.

Nuevamente se complica la cuestión de las capitanías generales.

La excitación ha renacido en mu-

chas provincias, temiéndose serios desórdenes.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1890

Décimo sorteo de amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el décimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el dia 10 de Junio á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.° 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 340.000 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 340.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 3.400 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo cuatro bolas, en representación de las cuatro centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 Títulos emitidos y los 340.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 9 del actual, espedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 3.364 bolas sorteables deducidas ya las 36 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Julio próximo.

Barcelona 23 de Mayo de 1893.—El secretario general, Arístides de Artiñano.

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

EMISIÓN DE 1886

28.° sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 28.° sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real órden de 6 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las catorce bolas

Núms. 409—1.523—1.819—2.712—3.402—6.230—7.486—8.219—8.632—10.675—10.779—11.065—11.134 y 11.178.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil cuatrocientos Billetes

Números 40.801 al 40.900—152.201 al 152.300—181.801 al 181.900—271.101 al 271.200—340.101 al 340.200—622.901 al 623.000—748.501 al 748.600—821.801 al 821.900—863.101 al 863.200—1.067.401 á 1.067.500—1.077.801 á 1.077.900—1.106.401 á 1.106.500—1.113.301 á 1.113.400 y 1.117.701 á 1.117.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.° de Julio próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 31 de Mayo de 1893.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISION DE 1886

Venciendo en 1.° de Julio próximo el cúpon Núm. 28 de los *Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba*, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado dia de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Paises-Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Baring, Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de Junio.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.° al 19 de Julio y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lúnes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 31 de Mayo de 1893.—El Secretario General, Arístides de Artiñano. 477

FERRO CARRILES DE MALLORCA

El dia 11 del actual señalado para una corrida de toros en la plaza de esta Capital, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes.

De Manacor á Palma á las 12 tarde.

De La Puebla á Palma á las 12'30 id.

De Palma al Empalme á las 8 id.

De Palma á Manacor y La Puebla á las 8'15 id.

Notas: En dicho día se suprimirán los trenes mixtos ordinarios de La Puebla de las 2'30, y el de Palma á Manacor y La Puebla de las 3'45 tarde.

En las estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la función.

Se despacharán tambien billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 p8 del precio de 2.ª clase, á los que al tomar el billete del tren, tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta solo serán válidos el dia de su expendición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar.

Palma 3 de Junio de 1893.—El Director General, Guillermo Moragues. 476

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert